

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **XXX**

Fecha: 10-04-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003004 2011 00193	Ejecutivo Singular	PEDRO ALONSO RAMIREZ GOMEZ	DIANA MARCELA JARAMILLO GONZALEZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	31/03/2023	86	
63001 4003004 2018 00384	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A.	MYRIAM DIAZ DE SALAZAR	Auto aprueba liquidación Inviabile entrega de títulos.	31/03/2023	100	
63001 4003004 2020 00110	Ejecutivo Singular	PROMODESCUENTOS COLOMBIA S.A.S ZOMAC	ENERIETH QUICENO VILLA	Auto aprueba liquidación	31/03/2023	110	
63001 4003004 2022 00695	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medidas cautelares	31/03/2023	139	
63001 4003004 2022 00696	Verbal	JULIAN MORALES ECHEVERRI	SIN - NOTIFICAR	Auto admite demanda y señala fecha para diligencia de inspección judicial.	31/03/2023	39	
63001 4003004 2022 00700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar.	31/03/2023	132	
63001 4003004 2022 00701	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar.	31/03/2023	43	
63001 4003004 2022 00705	Ejecutivo Singular	MARISOL URIBE VASQUEZ	SIN - NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	31/03/2023	55	
63001 4003004 2022 00706	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA-	SIN - NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	31/03/2023	136	
63001 4003004 2022 00708	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S. A. S.	SIN - NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	31/03/2023	44	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-04-2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA ROSA CUBILLOS GONZÁLEZ
SECRETARIO